

Signatura:	EB 2009/97/R.30/Rev.1
Tema:	11 e) iii)
Fecha:	15 septiembre 2009
Distribución:	Pública
Original:	Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de donación a la República del Sudán para el

Proyecto de Reactivación de la Producción y Comercialización de Goma Árábica en el Sudán

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2009

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

Se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Rasha Omar

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2100

Correo electrónico: r.omar@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Mapa de la zona del proyecto	iv
Resumen de la financiación	v
I. El proyecto	1
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	3
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	4
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	4
H. Beneficios y justificación económica y financiera	5
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	5
J. Riesgos más importantes	6
K. Sostenibilidad	6
II. Instrumentos y facultades jurídicos	6
III. Recomendación	6
Anexo	
Financing agreement (Convenio de financiación)	7
Apéndices	
I. Key reference documents (Documentos básicos de referencia)	1
II. Logical framework (Marco lógico)	2

Abreviaturas y siglas

APGA	asociación de productores de goma arábica
CNF	Corporación Nacional Forestal
FFMD	Fondo fiduciario de múltiples donantes

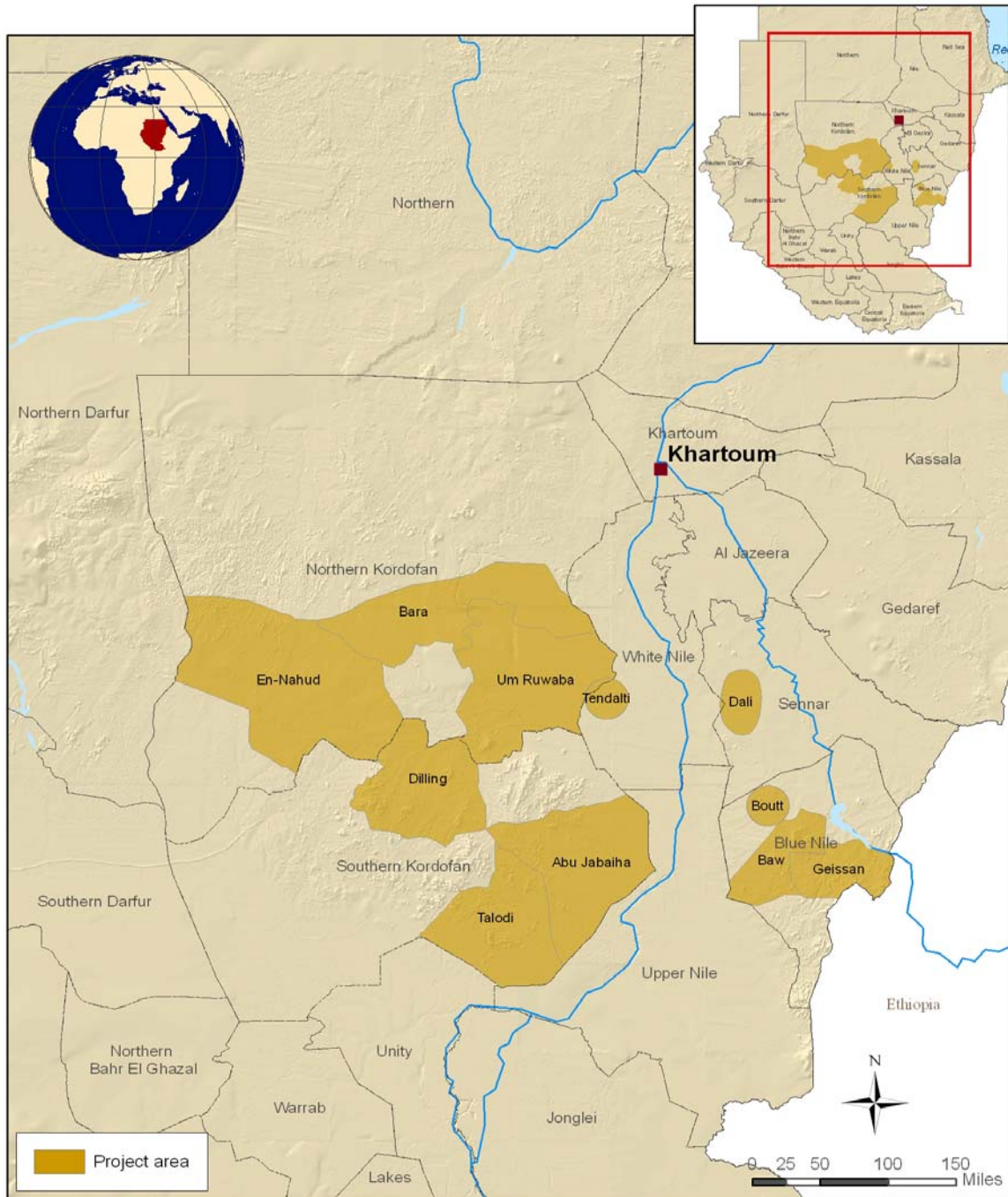
Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República del Sudán para el Proyecto de Reactivación de la Producción y Comercialización de Goma Arábica en el Sudán, que figura en el párrafo 39.

Mapa de la zona del proyecto

The Republic of The Sudan

Revitalizing the Sudan Gum Arabic Production and Marketing Project



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República del Sudán

Proyecto de Reactivación de la Producción y Comercialización de Goma Arábiga en el Sudán

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	Banco Mundial
Receptor:	República del Sudán
Organismo de ejecución:	Corporación Nacional Forestal
Costo total del proyecto:	USD 10,88 millones
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 1,932 millones (equivalente a USD 3 millones, aproximadamente)
Cofinanciador:	Fondo fiduciario de múltiples donantes
Cuantía de la cofinanciación:	USD 7 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del receptor:	USD 380 000
Contribución de los beneficiarios:	USD 500 000
Institución evaluadora:	Banco Mundial
Institución cooperante:	Banco Mundial

Propuesta de donación a la República del Sudán para el Proyecto de Reactivación de la Producción y Comercialización de Goma Arábica en el Sudán

I. El proyecto

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. El Sudán es el mayor productor mundial de goma arábica y el principal exportador de goma en bruto. Hoy en día un millón de hogares pobres dependen de los ingresos procedentes de la producción de goma arábica, que representa el 50% de sus ingresos totales en efectivo. En la actualidad los ingresos provenientes de la goma arábica han sufrido una contracción a consecuencia del monopolio existente en la exportación. A la elaboración se aplican impuestos elevados, por lo que los productores, que además tienen un acceso limitado a información de mercado y crédito oficial, sólo obtienen el 15% de los precios franco a bordo.
2. Todos los interesados en el sector, y en particular el Gobierno, están plenamente de acuerdo en que, para aumentar los ingresos de los pequeños agricultores y mitigar su pobreza, hay que reformar primero la comercialización de la goma arábica¹.
3. La Corporación Nacional Forestal (CNF), una empresa paraestatal que opera en el marco del Ministerio Federal de Agricultura y Silvicultura, ha dirigido las iniciativas encaminadas a organizar a los productores en asociaciones de productores de goma arábica (APGA).. A través del proyecto propuesto se apoyará el proceso de reforma en curso con el fin de garantizar que surta efectos positivos en la población pobre y se reforzará asimismo la capacidad de las APGA para sacar partido de la liberalización del mercado.

B. Financiación propuesta

Términos y condiciones

4. Se propone que el FIDA conceda a la República del Sudán, con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda, una donación de DEG 1,932 millones (equivalente a USD 3 millones, aproximadamente) para contribuir a financiar el Proyecto de Reactivación de la Producción y Comercialización de Goma Arábica en el Sudán.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

5. La financiación destinada a este proyecto se ajusta a la asignación que corresponde a la República del Sudán con arreglo al ciclo 2007-2009 del PBAS.

Relación con los enfoques sectoriales nacionales u otros instrumentos conjuntos de financiación

6. El proyecto está en consonancia con los objetivos y actividades del Programa de reactivación agrícola del Gobierno de Unidad Nacional, así como con el Marco de la misión conjunta de evaluación para la paz prolongada, el desarrollo y la erradicación de la pobreza, que es el fruto de la colaboración entre el Gobierno del Sudán, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, las Naciones Unidas y el Banco Mundial. En esas dos estrategias se aboga por anular la concesión que se otorgó a la Compañía de la Goma Arábica en 1969 para la exportación de goma en bruto y prestar apoyo financiero y técnico a los productores para que sean capaces de beneficiarse de la liberalización comercial y participar en la exportación de goma arábica elaborada.

¹ El 1º de junio de 2009 el Presidente emitió un decreto en el que se anunciaba la liberalización de la producción, elaboración, comercialización y exportación de goma arábica.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

7. Con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA, aprobado en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de abril de 2007, el Sudán está clasificado como país con “semáforo rojo”, por lo que durante el período 2007-2009 reúne las condiciones para recibir el 100% de la financiación por medio de donaciones.

Flujo de fondos

8. Se abrirá una cuenta del proyecto en libras sudanesas en el Banco Central del Sudán, que la CNF gestionará directamente bajo la responsabilidad del coordinador del proyecto y el gerente financiero. También se abrirá una cuenta en el Banco Central del Sudán destinada expresamente a recibir la financiación del Fondo fiduciario de múltiples donantes (FFMD) y los fondos de cofinanciación del FIDA.

Disposiciones de supervisión

9. El préstamo del FIDA estará supervisado por el Banco Mundial. El FIDA participará en las misiones que el Banco Mundial enviará sobre el terreno dos veces al año.

Excepciones a las *Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

10. Las disposiciones para la presentación de informes sobre auditoría, adquisiciones y contratación, desembolsos y financiación y marcha de las actividades en el marco de la donación con cargo al Fondo fiduciario de múltiples donantes serán aplicables a la donación del FIDA. De conformidad con los principios de armonización enunciados en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, el FIDA adoptará las políticas y procedimientos del Banco Mundial relativos a las adquisiciones y la contratación y el desembolso del préstamo, y las normas públicas de adquisición y contratación del receptor, siempre que el Banco Mundial lo permita. Esto supone que en lugar de aplicar las secciones conexas de las *Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola* del FIDA se aplicarán las políticas y procedimientos del Banco Mundial.

Gobernanza

11. Se han previsto las medidas siguientes para mejorar los aspectos de los fondos concedidos por el FFMD nacional y el FIDA relacionados con la gobernanza:
 - i) la unidad de auditoría interna de la CNF examinará las operaciones del proyecto y notificará las excepciones que se produzcan; ii) el proyecto será objeto de auditorías anuales; iii) el Banco Mundial realizará un examen previo de las actividades de adquisición y, a continuación, organizará misiones de supervisión semestrales para observar las actividades de adquisición sobre el terreno, y iv) el Banco Mundial impartirá capacitación periódica al personal de gestión del proyecto sobre gestión financiera y sus propios procedimientos, especialmente en lo relativo a medidas de lucha contra la corrupción.

C. Grupo-objetivo y participación

Grupo-objetivo

12. El grupo-objetivo del proyecto estará compuesto por pequeños productores que trabajen en el sector de la producción tradicional de secano, posean entre 25 y 50 *feddan*² aproximadamente de acacias en determinadas zonas del cinturón de producción de goma arábiga y se organicen en APGA. En el proyecto participarán unas 125 APGA, que se seleccionarán entre las que operen en las localidades de Bara, Um Rawaba y En-Nahud en el estado de Kordofán del Norte; Dilling, Talodi y Abu Jabaiha en el estado de Kordofán del Sur; Tendalti en el estado del Nilo Blanco; Dali en el estado de Sennar, y Boutt, Baw y Geissan en el estado del Nilo Azul. Tres de las 11 localidades de la zona de ejecución en el pasado han estado bajo el control del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. El grupo-objetivo se ha determinado de acuerdo con la política de focalización del FIDA.

² Un *feddan* equivale a 4 200 m² o 1,038 acres.

Criterios de focalización

13. En el proceso de selección de las APGA que participarán en el proyecto se tendrán en cuenta el nivel de pobreza de los miembros de las asociaciones y el número de mujeres que sean miembros de las mismas. Como indicador de la pobreza se emplea el tamaño de las parcelas que producen goma arábica: se consideran pobres los hogares que cultivan menos de 25 *feddan*. La capacitación en producción y comercialización de goma arábica estará destinada preferentemente a los jornaleros estacionales, los aparceros y las mujeres. Por medio del sistema de seguimiento del proyecto se evaluará también la medida en que los beneficios de la reforma normativa y las actividades del proyecto favorecen a la población pobre.

Participación

14. En virtud del enfoque participativo que se empleará, se empoderará a las APGA fomentando sus conocimientos teóricos y prácticos y ampliando el acceso a los activos productivos, los recursos financieros y los mercados. A tal fin se impartirá capacitación, se instaurará un sistema de donaciones complementarias para financiar infraestructura productiva (infraestructura hídrica e instalaciones de clasificación y almacenamiento del producto), se suministrará crédito y se estrecharán los vínculos entre las APGA y las federaciones de APGA, por un lado, y los elaboradores y exportadores, por el otro.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del proyecto

15. El objetivo general del proyecto es aumentar la producción y los ingresos de los pequeños productores en determinadas zonas del cinturón de producción de goma arábica mediante la mejora del funcionamiento de los sistemas de producción y comercialización. Este objetivo se logrará mediante: i) la aplicación de la reforma del sector de la goma arábica, creando una situación de igualdad de oportunidades y competencia leal entre todos los agentes del mercado, y ii) el fortalecimiento de la organización y la capacidad de las APGA para mejorar su capacidad de negociación.

Objetivos institucionales y de políticas

16. El objetivo del proyecto en la esfera de las políticas se ha alcanzado con creces como resultado de la decisión del Gobierno, en junio de 2009, de liberalizar las exportaciones de goma arábica y abolir la concesión exclusiva de que gozaba la Compañía de la Goma Arábica para la exportación del producto en bruto. En el marco del proyecto se apoyará la aplicación efectiva de esa reforma mediante la elaboración de propuestas de un régimen fiscal sustitutivo, la concesión de una serie de incentivos a los elaboradores y exportadores y la mejora de la capacidad de negociación de las APGA y sus federaciones.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

17. Esta intervención figura entre los proyectos en tramitación incluidos en el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados para el período 2009-2012, que fue aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2009, y se ajusta al objetivo estratégico del programa en el país consistente en ampliar el acceso de las mujeres y hombres pobres de las zonas rurales a los mercados y la microfinanciación.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

18. El Gobierno de Unidad Nacional ha puesto en marcha el Programa de reactivación agrícola 2007-2012, que se centra en una serie de reformas normativas e inversiones destinadas a estimular el crecimiento agrícola y la competitividad de los productos estratégicos con miras a incrementar los ingresos y la seguridad alimentaria en las zonas rurales. La goma arábica representa un producto estratégico de cara al fomento de las exportaciones y la reducción de la pobreza

rural. Para estar seguros de que los pequeños productores salgan beneficiados de la reforma, hay que secundar la decisión del Gobierno de Unidad Nacional de liberalizar el comercio y la exportación de goma arábiga.

Armonización con los asociados en el desarrollo

19. Dos características fundamentales del proyecto propician la armonización:
- i) la participación como cofinanciador del FFMD nacional para garantizar que los pequeños agricultores se beneficien de la reforma del comercio de goma arábiga, y
 - ii) la colaboración con el Programa relativo a la capacidad institucional del Sudán: información para la acción en materia de seguridad alimentaria, financiado por la Comisión Europea y destinado a elaborar un sistema de información de mercado sobre la goma arábiga.

F. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

20. El proyecto consta de los tres componentes siguientes: i) reforma del sector de la goma arábiga y apoyo al sector (17% de los costos); ii) creación de capacidad institucional y apoyo a las APGA (55%), y iii) gestión y supervisión del proyecto (28%).

Categorías de gastos

21. Habrá nueve categorías de gastos: i) obras públicas (13% de los costos); ii) vehículos (4%); iii) equipo (5%); iv) asistencia técnica (18%); v) capacitación y talleres (2%); vi) crédito rural/donaciones (31%); vii) pagos al personal y los consultores por concepto de asistencia técnica (20%); viii) prestaciones (2%), y ix) funcionamiento y mantenimiento (5%).

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

22. Los principales asociados en la ejecución serán la CNF, una institución de microfinanciación que se contratará mediante concurso y las APGA.

Responsabilidades de ejecución

23. La gestión y ejecución correrá a cargo de la CNF, por conducto de una unidad de coordinación del proyecto creada expresamente para ello. Además, la CNF creará unidades de coordinación del proyecto en las localidades participantes para que se ocupen de las actividades de concienciación, movilización de los beneficiarios y fortalecimiento de las APGA, con el fin de que éstas puedan sacar el máximo provecho del proyecto. La institución de microfinanciación se encargará de instituir un fondo rotatorio para financiar la concesión de crédito estacional a las APGA, además de definir las condiciones de dicho crédito.
24. Los dirigentes de las APGA tendrán a su cargo la organización de las actividades de capacitación de los miembros de sus asociaciones, tanto mujeres como hombres; la movilización de las contribuciones de esos miembros para financiar —como financiación complementaria del proyecto— infraestructura productiva en apoyo de las actividades de producción y comercialización de las asociaciones, y la facilitación del acceso de los asociados al crédito.

Función de la asistencia técnica

25. En cuanto a la asistencia técnica, se contratará internacionalmente a expertos para que realicen los análisis de la cadena de valor y estudios complementarios; el estudio de referencia del proyecto y las actividades de capacitación destinadas a las APGA correrán a cargo de expertos contratados a nivel nacional. Se calcula que el costo total de la asistencia técnica ascenderá a USD 1,84 millones.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

26. El FFMD nacional y el FIDA han aprobado la financiación de la primera fase del proyecto; la segunda fase dependerá de que se logren progresos satisfactorios en la aplicación de las medidas de reforma necesarias. Los indicadores de activación de la segunda fase se incorporarán en los dos convenios de financiación. La Asociación Internacional de Fomento (AIF), en calidad de administradora del Fondo fiduciario de múltiples donantes para el Sudán, ha suscrito un convenio de donación, con fecha 20 de agosto de 2009, con la República del Sudán a fin de proporcionar financiación para este proyecto.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

27. Los costos totales del proyecto ascienden a USD 10,88 millones durante un período de 4 años. Las principales fuentes de financiación son una donación del FIDA por valor de USD 3 millones (30%) y una donación del FFMD de USD 7 millones (70%). En total, la contribución del Gobierno ascenderá a USD 380 000, en forma de impuestos, mientras que los beneficiarios del proyecto aportarán USD 500 000.

H. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

28. Los pequeños productores de goma arábica se beneficiarán: i) del aumento de los ingresos, gracias a precios al productor más elevados; ii) del incremento de la producción, como resultado de la forestación con acacias y la ampliación de la superficie dedicada a la producción de goma arábica, y iii) de la ampliación, a largo plazo, de la cubierta vegetal.

Viabilidad económica y financiera

29. El análisis financiero arroja un incremento previsto de la producción de goma arábica de exportación de 20 000 toneladas en 2007 a 30 000 toneladas en 2015, y un aumento de los ingresos de USD 61,1 millones a USD 96,0 millones. Según las previsiones, los ingresos de los pequeños productores que cultivan cinco *feddan* de acacias pasarán de USD 30 a USD 65.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

30. En el marco del proyecto se organizarán actividades de intercambio de experiencias y visitas de toma de contacto entre el personal del proyecto y las comunidades participantes. El examen de mitad de período del proyecto arrojará conocimientos basados en hechos demostrados sobre el modo en que la reforma del mercado ha afectado a los pequeños productores de goma arábica, con lo que será posible orientar y aplicar de forma más satisfactoria el proceso de reforma de la comercialización.

Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá

31. La reforma de la comercialización de la goma arábica llevaba cinco años entre las prioridades. El aspecto innovador de este proyecto es el hecho de que durante la labor de preparación del diseño se llegó a un acuerdo general sobre la necesidad de reformar el sector, y ese acuerdo culminó en junio de 2009 con la decisión del Gobierno de liberalizar la exportación de goma arábica. En el marco del proyecto se prestará apoyo a la aplicación efectiva de esa decisión normativa y se ayudará a los pequeños productores a adaptarse a las nuevas disposiciones que regulan la comercialización de una manera que resulte provechosa para ellos.

Ampliación de la escala

32. Los dos instrumentos principales de ampliación de la escala serán los siguientes: i) el proceso de reforma normativa y su aplicación, y ii) el desarrollo de la capacidad en la CNF para ofrecer a las APGA apoyo técnico y en materia de comercialización.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

33. El riesgo principal está relacionado con el compromiso del Gobierno de liberalizar el comercio y exportación de goma arábica. Una señal positiva en este sentido es la decisión del Gobierno, adoptada en junio de 2009, de abolir la concesión exclusiva de que gozaba la Compañía de la Goma Arábica para la exportación de goma en bruto. El apoyo que el proyecto brindará a las APGA y las federaciones de APGA, vinculando a esas asociaciones con los elaboradores y los mercados de exportación, debería garantizar la plena aplicación de la liberalización de ese mercado.

Clasificación ambiental

34. De conformidad con los procedimientos del FIDA y el Banco Mundial para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo.

K. Sostenibilidad

35. Visto que ha sido el Gobierno quien ha tomado la decisión normativa de aplicar medidas de liberalización comercial, hay grandes probabilidades de que el compromiso con las intervenciones del proyecto no decaiga y de que éstas sean sostenibles. Además, como las disposiciones de ejecución se han concebido para que las intervenciones se gestionen por conducto de la estructura institucional de la CNF, las ideas innovadoras que se introduzcan a través del proyecto deberían perdurar incluso cuando éste se haya cerrado.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

36. Un convenio de financiación entre la República del Sudán y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al receptor. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
37. El Sudán está facultado por su legislación para recibir financiación del FIDA.
38. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA* y las *Políticas y Criterios en materia de Préstamos*.

III. Recomendación

39. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República del Sudán, por una cuantía equivalente a un millón novecientos treinta y dos mil derechos especiales de giro (DEG 1 932 000), cuyos términos y condiciones se ajustarán sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement

(Negotiations concluded on 26 August 2009)

Grant Number: _____

Project Title: Revitalizing the Sudan Gum Arabic Production and Marketing Project (the "Project")

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

and

the Republic of The Sudan (the "Recipient")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

WHEREAS, the Recipient and the International Development Association ("IDA"), acting as administrator of the Multi-Donor Trust Fund for the Sudan, have entered into a Grant Agreement dated 20 August 2009 (the "IDA Grant Agreement") to provide financing for the Project; and

WHEREAS, the Recipient has requested the Fund to provide additional financing for the Project.

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2), and the Special Covenant (Schedule 3).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement except for the provisions identified in Section E paragraph 3 below. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Grant to the Recipient (the "Financing"), which the Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. The amount of the Grant is one million nine hundred thirty two thousand Special Drawing Rights (SDR 1 932 000).
2. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
3. There shall be a Project account in Sudanese Pounds for the benefit of the Forests National Corporation in the Central Bank of Sudan.

4. The Recipient shall provide counterpart financing for the Project to reimburse all taxes paid by the Project. The estimated amount of counterpart funds is USD 380 000.

Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Forests National Corporation of the Ministry of Agriculture and Forests.

2. The following are designated as additional Project Parties: the Ministry of Finance and National Economy and the Ministry of Agriculture and Forests.

3. The Project Completion Date shall be the fourth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Grant will be administered and the Project supervised by IDA as the Cooperating Institution.

Section E

1. The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement: the IDA Grant Agreement shall have been suspended.

2. The following are designated as additional grounds for cancellation of this Agreement:

(a) the IDA Financing Agreement shall have been cancelled;

(b) the trigger indicators stipulated in Schedule 1 (I. Project Description), paragraph 3.1 have not been achieved at the end of Phase One of the Project.

3. The following provisions of the General Conditions shall not apply to this Agreement:

(a) Section 7.05 (Procurement): all goods, works and consulting services to be financed out of the proceeds of the Grant shall be subject to the IDA Grant Agreement, as such may be amended from time to time.

(b) Section 2.01 (General Definitions): the Project Implementation Period shall begin on the latter of: (i) the date of entry into force of this Agreement; and (ii) the Effective Date of the IDA Grant Agreement.

4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Fund:

Kanayo F. Nwanze
President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

For the Recipient:

Awad Al Gazz
Ministry of Finance and
National Economy
POBox 298
Khartoum, The Sudan

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Borrower.

For the Fund

For the Borrower

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Target Population.* The Project shall benefit the smallholder producers of Gum Arabic who own less than 50 feddans and are members of the Gum Arabic Producers Associations (GAPAs), share croppers of Gum Arabic gardens, and women and seasonal labourers. The target population resides in El-Dilling, Talodi and Abu Jabaiha localities in South Kordofan State; Um Rawaba En-Nahud and Bara in North Kordofan State; Al-Dali locality in Sennar State; Baw, Boutt and Gaisan localities in Blue Nile State; and Tendalti locality in White Nile State.

2. *Goal.* The goal of the Project shall be to increase the production and income of small-scale gum producers in selected areas of the gum belt through improved performance of the production and marketing systems.

3. *Outcomes.* The key outcomes of the Project shall be: increase in the income of beneficiary smallholder households from Gum Arabic activities after Project intervention; increased number and percentage of GAPAs with effective saving and credit systems; increased percentage of the FOB price received by small-scale gum producers after Project intervention.

3.1 *Phasing of the Project.* The Project shall have a phased implementation arrangement. Under Phase One (two years), the Project shall focus on preparatory activities to guide the sector policy reform initiatives, training and capacity building efforts to the market actors – including the GAPAs - to benefit from a liberalized market. Under Phase Two, the Project shall monitor the sector reform process and expand the support to GAPAs. The progress of the Project from Phase One to Phase Two is conditional on the achievement of the following trigger indicators.

- (a) establishment and operation of a reliable market information system;
- (b) implementation of incentive packages to encourage the export of processed gum (e.g., tax holiday for investors engaged in spray dry processing);
- (c) export licenses made available to union of GAPAs at State level irrespective of their holding size, and investors with 20,000 feddans of gum Arabic garden;
- (d) reform of the tax and VAT systems of the Gum Arabic sector; and
- (e) removal of the floor price policy.

Non fulfillment of these trigger indicators will lead to cancellation of this Agreement.

4. *Components.* The Project shall consist of the following three Components:

4.1. Component 1: Gum Arabic Sector Reform and Support. The desired result from this component shall be equal opportunity and competition for all market actors. The component includes the following activities: (i) analytical studies and Gum Arabic promotion activities; (ii) establishment of a market information system and website; and (iii) matching grants to strengthen Gum Arabic quality, marketing and promotion.

4.2. Component 2: Institutional Capacity Building and Support to Gum Arabic Producers Associations. The desired results from this component shall be organized and empowered GAPAs with established linkages to higher value markets. This component includes the following activities: (i) capacity building support to GAPAs; (ii) matching grants to GAPAs composed of seed capital to the saving and revolving credit scheme of GAPAs; as well as support to economic infrastructure for GAPAs. It also includes provisions for institutional support to the Forests National Corporation for outreach and for nurseries' development.

4.3. Component 3: Project Management and Supervision. The desired results from this component shall be a well managed and coordinated Project at the national, state and locality/county levels through the institutional structure of the Forests National Corporation. This component includes the following activities: the establishment and operation of the Project Coordination Unit (PCU) and the Locality/County Project Coordination Units.

II. Implementation Arrangements

1. The Recipient shall establish and thereafter at all time maintain until completion of the Project, a Project Steering Committee (PSC), with composition, staffing, functions and resources acceptable to IDA.

2. In order to streamline its decision making process, the PSC shall form a Technical Committee chaired by the General Manager of the Forest National Corporation (FNC) or his delegate and composed of: (i) the Director of Technical Affairs – FNC; (ii) the representative of the Gum Arabic Board; (iii) the Director of the Forestry Research Centre, Agriculture Research Corporation; (iv) the representative of the Gum Arabic Producers Union; (v) the Head of Gum section- Sudanese Standard and Metrology Organization; and (vi) the representative of the Ministry of Agriculture and Forests.

3. The terms of reference of the Technical Committee shall be as follows:

- (a) Review and provide technical advice to the PSC on the annual work plan and proposed budget of the Project;
- (b) Review and provide technical recommendations on grant proposals for product promotion, market access, research and development;
- (c) Provide technical recommendations to address implementation hurdles for smooth implementation;
- (d) Review and monitor agreed studies and analytical work and that they are completed as planned, provide comments and suggestions on the studies, ensure that recommendations of the studies are used to rehabilitate the sector, and facilitate dissemination of main findings of the studies; and
- (e) Provide technical advice on details of the policy reform package and its implementation.

4. The management and implementation responsibility of the Project shall rest with the FNC through a dedicated PCU. At the headquarters' level, FNC will recruit a Project Coordinator (PC) and other members of the PCU, including a credit and marketing specialist, a procurement specialist, a financial management specialist, and a monitoring and evaluation officer, on a competitive basis for the duration of the Project. The terms of reference and the selection committee reports for each position shall be reviewed and

cleared by IDA. The Project Coordinator will report to the Director General of FNC and represent the Project in the PSC meetings and provide feedback on implementation progress of the Project.

5. Locality/county Project Coordination Units (LPCU) shall be established at locality or county levels to provide support to the GAPAs under Component 2. Each LPCU shall be composed of a coordinator, a forestry extension officer and a financial management officer who will be recruited on competitive basis. The LPCUs shall report to the State Director of FNC, with copy to Assistant Manager of the FNC locality/county office.

6. *Component-wise Implementation Plan.* Studies under Component 1 shall be implemented by individual consultants and/or consulting firms contracted by FNC with the endorsement of the PSC. Facilitation and operational support will be provided by the PCU. The implementation of the communication plan and the promotion campaign shall be tendered out by FNC to a reputable international public relations or advertising firm. The tendering, selection and management of the contracts shall follow IDA guidelines.

7. Activities under Component 2 shall be managed by the PCU and LPCUs in consultation with the FNC and its line offices at State and Locality/county levels. The savings and credit scheme will be contracted out to a reputable Microfinance Institution selected on a competitive basis.

8. *Monitoring.* The monitoring system of the Project shall collect and report on the distribution of Project benefits by the poverty level of the beneficiaries as well as on the results of the Project taking into consideration the Result and Impact Measurement System of the Fund. In the event that the benefits accruing to the smallholders are limited, appropriate corrective measures shall be introduced to improve the Project poverty targeting measures.

9. *Project Implementation Manual.* The FNC shall prepare a Project Implementation Manual (PIM) that shall detail the procedures to be used in all aspects of implementation of the Project. The PIM shall be used by the Project Coordination Unit at National level, the Locality/ County Project Units, the Project Steering Committee and any other relevant actors in the implementation of the Project. The guidelines and procedures laid out in the PIM shall reflect the terms and conditions set out in the Final Project Proposal (FPP) dated May 2009 of the World Bank, the IDA Grant Agreement and the subsidiary Agreement between the Ministry of Finance and National Economy and the Forests National Corporation. The PIM shall be approved by the PSC within one month of the beginning of the Project Implementation Period and submitted for no objection to the IDA and the Fund.

Schedule 2*Allocation Table*

1. *Allocation of Grant Proceeds.* The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Grant and the allocation of the amounts of the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	% of eligible expenditures to be financed
I. Civil works	302 000	100% net of taxes
II. Vehicles and Equipments	77 000	100% net of taxes
III. Technical Assistance/Training and Workshops	284 000	100% net of taxes
IV. Rural Credit/Grants	277 000	100%
V. Recurrent Costs		
a) Technical Assistance Fees for Staff and Consultants	610 000	100% net of taxes
b) Allowances	64 000	100%
c) Operation and maintenance/ Other recurrent costs	125 000	100% net of taxes
VI. Unallocated	193 000	
TOTAL	1 932 000	

Schedule 3*Special Covenant*

1. *Tax Exemption.* The Recipient shall, to the fullest extent possible, exempt the proceeds of the Grant from all taxes. Any taxes which the Project is nonetheless obliged to pay shall be promptly reimbursed by the Recipient and the amount so reimbursed shall be credited against the counterpart financing obligation of the Recipient set forth in paragraph B4 hereof.

Key reference documents

Country reference documents

Comprehensive Peace Agreement between the government of Sudan and The Sudan People Liberalisation Movement, 2004

The Agricultural Revival Programme, April 2008

Sector Policy Note: Export Marketing of Sudanese Gum Arabic, MDTF, 2008

IFAD reference documents

IFAD Project Concept Note and Key Files, October 2008

Project Implementation Manual (PIM), June 2009

Result-Based COSOP, April 2009

Administrative Procedures on Environmental Assessment

Other miscellaneous reference documents

World Bank Final Project Proposal on a Proposed Grant to the Government of National Unity for a Revitalizing The Sudan Gum Arabic Production and Marketing Project, May 2009.

Sudan Joint Assessment Mission Report, by the World Bank, the United Nations, GoS and SPLM, March 2005.

Logical framework

Project Development Objectives	Outcome/impact indicators for the PDO	Means of verification	Assumption
Increase the production and income of small scale gum producers in selected areas of the gum belt through improved performance of the production and marketing systems.	<ul style="list-style-type: none"> Household asset index (RIMS) Prevalence of malnutrition in children under 5 (RIMS) Percentage change in the income level of beneficiary households from Gum Arabic production after project intervention; Percentage of the FOB price received by small scale gum producers after project intervention. 	<ul style="list-style-type: none"> Socio-economic surveys; baseline survey, evaluation reports at mid-term, project completion and 4 years after project termination. 	<ul style="list-style-type: none"> Political and macro-economic stability. Natural condition remains conducive.
Intermediate results by component	Result indicators for each component	Means of verification	
<p><i>Component one:</i> Gum Arabic Sector Reform and Support</p> <p>Equal opportunity and competition to all market actors</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementation of the agreed-on sector reform packages within two years of project effectiveness and open up the market for potential market actors; Value Chain, International Market structure and demand analysis, standards and quality of products at Auction markets, and socioeconomic studies discussed; finalized and shared with major stakeholders; Amount of Marketing Capacity Improvement and Product Promotion Matching Grant disbursed; 	<ul style="list-style-type: none"> Government decisions and directives; Auction markets records; National gum export records; Project socio-economic surveys. 	<ul style="list-style-type: none"> Government committed to reform policies.
<p><i>Component two:</i> Support to GAPAs</p> <p>Organized and empowered GAPAs</p> <p>Market conditions improved</p> <p>Environmental degradation issues in target areas addressed</p>	<ul style="list-style-type: none"> Number and % of GAPAs in target localities³ directly selling their product to processors and exporters; Number and % of GAPAs who received improved production, agro forestry and quality maintenance trainings; % change in production of Gum Arabic by GAPAs after project intervention; New GAPAs formed and registered with significant representation of women and poor producers; % of women and poor GAPA members receiving revolving funds; % change in Community Capability Index (CCI); % of GAPA members borrowing money from (sheil) local traders to finance production and marketing costs; % repayment rate of GAPAs loans from the revolving credit system; 	<ul style="list-style-type: none"> Project reports and surveys; FNC reports; Lending banks records; Records and reports of the General Secretariat for Cooperative; Auction Markets reports. State Ministries of Finance (Markets Administration) reports. 	<ul style="list-style-type: none"> Gum production conditions remain conducive.
<p><i>Component three:</i> Project Management</p> <p>The project is well managed and coordinated at the National, State and Locality levels through the existing FNC institutional structure.</p>	<ul style="list-style-type: none"> The Project Steering Committee is fully operational with regularly scheduled meetings; Project Monitoring and Learning System established, sharing forums at different levels of project management; 	<ul style="list-style-type: none"> Frequency of steering committee meetings; Project reports and evaluation (at mid-term & at completion); GACC reports; 	<ul style="list-style-type: none"> FNC fully committed to smooth running of the project

